

“EN EL NOMBRE DEL SEÑOR...”  
BANDERAS ROJINEGRAS EN LA GUERRA  
DE INDEPENDENCIA NOVOHISPANA, 1811-1814\*

Moisés GUZMÁN PÉREZ

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
moisesguzmanp@hotmail.com

Desde que este país adoptó el nombre de Virreinato de la Nueva España, pero sobre todo durante los siglos XVII y XVIII, la sociedad vivió rodeada de emblemas y representaciones simbólicas. Ya fueran de tipo civil o religioso, todos remitían de manera invariable a un solo registro: la presencia —ficticia, imaginada o inventada— del poder real. No hubo en realidad festejos y celebraciones que no representaran símbolos y estampas relacionados con la presencia del soberano. Fue ese mundo en representación, tapizado de emblemas, jeroglíficos, empresas y divisas, producto del arte efímero del que nos habla Mínguez, el que permitió generar y difundir entre los vasallos la figura del rey con la carga del poder emanado de Dios, según se creía.<sup>1</sup> Su ausencia física obligó a sus ministros a diseñar una imagen distante de la monarquía, pero en todo momento presente a través de los virreyes que lo representaban y de una importantísima literatura emblemática que moldeó sus imaginarios. Para los vasallos, lo más relevante era que en los actos festivos, al estar frente a un retrato, una imagen arquitectónica, una pintura o una escultura (casi siempre acompañada de poemas, inscripciones y crónicas), tenían la convicción de la presencia de lo presentado, más que en la representación en sí. Todas estas prácticas e imaginarios estuvieron muy presentes durante la guerra de independencia

\* Quiero agradecer a María Teresa Martínez Peñaloza, Miguel Ángel Urrego Ardila, Juvenal Jaramillo Magaña y José Pascual Guzmán de Alba los comentarios y las sugerencias expresados sobre este escrito en distintas reuniones de trabajo. Sus atinados consejos me fueron de suma utilidad para presentar esta versión final.

<sup>1</sup> Víctor Mínguez Ortells, *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*. Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, Diputació de Castelló, 1995 (Biblioteca de les Aules, 2), p. 15-17.

y aún permanecieron vivos —aunque con otro sentido— en el México independiente.

Ahora bien, si los símbolos, colores y emblemas de la guerra de independencia fueron tan fundamentales para los hombres de aquella época, por lo que significaban para la identidad del grupo o el cuerpo, ¿por qué no se realizaron estudios que contribuyeran a explicar lo que dichos colores y símbolos representaban? Nosotros encontramos dos posibles explicaciones al respecto. La primera es que, para las generaciones de mexicanos que precedieron a la independencia y más específicamente para los del periodo de la Reforma, el contenido y significado de dichos símbolos chocaba con su percepción liberal, moderna y anticlerical del Estado. Detrás de ello se escondían principios relacionados con la libertad de conciencia, la separación de la potestad temporal de la espiritual, el fortalecimiento de prácticas democráticas y el ataque al corporativismo. La segunda está relacionada con el curso que siguió la historiografía mexicana decimonónica. Durante todo el siglo XIX y buena parte del XX, la historia de México se escribió con un profundo sentido nacionalista y patriótico. La historia patria, guerrera y heroica se fusionó con la exaltación de los valores de muchos grandes hombres que habían muerto por legarnos libertad, independencia, justicia y felicidad. Y si bien es cierto que con ello se buscaba darle identidad y cohesión a una nación, no lo es menos que la carga ideológica y política de que estaba imbuida sirvió para justificar a un régimen o a un grupo en el poder. El Estado auspició y oficializó, en cierta medida, esta versión de la historia del grupo liberal que derrotó al imperio y sentó las bases de la república. A eso se debe que varias generaciones de políticos, profesionistas y maestros del país la hicieran suya, incorporándola a sus programas de trabajo, y promovieran su enseñanza en las escuelas públicas. Al ser ellos los promotores de una concepción nacionalista, patriótica, anticlerical y maniquea de la historia, fueron alejándose día con día del credo político-religioso que por muchos años nutrió el pensamiento de los políticos —civiles, eclesiásticos y militares— de la primera mitad del siglo XIX. Al carecer de ese bagaje cultural les resultó prácticamente imposible interpretar adecuadamente la historia y el significado de muchos de esos símbolos que surgieron como resultado de mitos, de prácticas culturales y de creencias religiosas muy arraigadas.

Mientras que para otros lugares como España, Argentina y varios países del Cono Sur ya se cuenta con sólidas investigaciones sobre las banderas y los símbolos usados durante las guerras de independencia,<sup>2</sup> en México esta línea apenas comienza a ser atendida por los especialistas. Gracias a los estudios realizados por los historiadores del arte y de la Iglesia, otros colegas han ido avanzando en el conocimiento y la explicación de estos temas. Jacinto Barrera dio comienzo con sus pesquisas sobre el estandarte de Miguel Hidalgo y Costilla, una importante pieza museográfica que se exhibe actualmente en el Museo Nacional de Historia en Chapultepec. Además de hacer un seguimiento pormenorizado sobre el origen y la trayectoria de esta insignia, centró su interés en señalar lo que este símbolo patrio representó para los políticos y “dictadores que surgieron del México decimonónico”.<sup>3</sup> Por su parte, Marta Terán realizó varias investigaciones sobre la iconografía guadalupana, su relación con el águila mexicana y el significado que tuvo para el criollismo durante la independencia,<sup>4</sup> pero además localizó en el Museo del Ejército de España los estandartes de San Miguel el Grande que portaron las tropas insurgentes durante la primera etapa de la lucha. De su análisis llegó a la conclusión de que ambas piezas habían sido las primeras “propriadamente mexicanas” que juntaron la imagen de Guadalupe con el águila azteca y que expresaron mediante símbolos los fundamentos de la insurrección.<sup>5</sup> Finalmente, Enrique Florescano nos entregó una buena síntesis

<sup>2</sup> Luis Sorando Muzás, *Banderas, estandartes y trofeos del Museo del Ejército, 1700-1843. Catálogo razonado*, Madrid, Ministerio de la Defensa, 2000, 206 p.; José Emilio Burucúa *et al.*, “Resonancia de tipos iconográficos de la Revolución Francesa en la plástica argentina”, en *La Révolution Française, la Péninsule Ibérique et l'Amérique Latine*, Madrid, Bibliothèque de Documentation International, 1989, p. 30-39; José Emilio Burucúa y Fabián Alejandro Campagne, “Los países del Cono Sur”, en Antonio Annino, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, Ibercaja, 1994, p. 349-381.

<sup>3</sup> Jacinto Barrera Bassols, *Pesquisa sobre un estandarte. Historia de una pieza de museo*, México, Ediciones Sinfiltro, 1995, 95 p.

<sup>4</sup> Marta Terán, “La relación del águila mexicana con la virgen de Guadalupe entre los siglos XVII y XIX”, *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, n. 34, abril-septiembre, 1995, p. 51-69.

<sup>5</sup> Marta Terán, “Las primeras banderas del movimiento por la independencia de México. El patrimonio histórico de México en el Museo del Ejército Español”, en Eduardo N. Mijangos Díaz (coord.), *Movimientos sociales en Michoacán. Siglos XIX y XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, (Serie Encuentros, 5), p. 17-38. El mismo tema lo desarrolló de manera más amplia en “La virgen de Guadalupe contra Napoleón Bonaparte. La defensa de la religión en el obispado de Michoacán entre 1793 y 1814”, *Estudios de Historia Novohispana* 19, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, p. 91-129.

sobre el proceso de formación de la bandera nacional y el simbolismo que encierra en sus diferentes fases. Aunque existen nuevos estudios que ayudarían a matizar algunos planteamientos en lo relativo al periodo insurgente, a través de esta obra quedó demostrado que nuestra enseña nacional fue el resultado de tres tradiciones que chocaron y se fundieron a lo largo de los siglos: “la indígena, la herencia religiosa hispánica y colonial, y la tradición liberal que propuso formar estados autónomos y soberanos”.<sup>6</sup> No obstante los logros alcanzados, aún falta buen trecho por recorrer. Esperamos en breve poder ofrecer una obra de conjunto sobre las insignias, los colores y los emblemas que crearon identidad y dieron soporte moral e ideológico a los grupos insurgentes y realistas que participaron en esta lucha. El estudio que aquí presentamos se perfila hacia esa dirección.

Por principio debemos señalar que la guerra de independencia de la Nueva España en sus etapas insurgente y trigarante contó, entre sus principales símbolos, con decenas de banderas y estandartes de colores muy bien definidos. Mientras que en la primera etapa predominó el blanco y el azul en forma de cuadrilongos con un águila coronada en su centro y, a veces, con una imagen de la virgen de Guadalupe,<sup>7</sup> en la segunda se escogieron los colores blanco, verde y rojo y franjas en diagonal con una estrella, y en su centro una corona imperial. Señala Lorenzo de Zavala que a los pocos días de que Agustín de Iturbide diera el grito de independencia, en Iguala, se multiplicaron rápidamente las banderas tricolores:

Los Bustamantes, los Andrades, los Quintanares, los Barraganes, los Cortázares y otros innumerables jefes que servían al gobierno español, y que durante los últimos diez años combatieron por el gobier-

<sup>6</sup> Enrique Florescano, *La bandera mexicana. Breve historia de su formación y simbolismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, (Colección Popular, 155), p. 11.

<sup>7</sup> Las banderas tricolores entre los insurgentes no abundan. Gracias a Fernando Serrano Migallón sabemos que “existió una bandera tricolor —blanco, azul y rojo— que ondeó en los barcos mercantes de los insurgentes que surcaban las aguas del Golfo hacia las costas de Norteamérica, y entre las pocas cosas conocidas de esa insignia se sabe que fue saludada en los Estados Unidos con salva de veintitún cañonazos”, pero no se dan mayores detalles al respecto. La otra bandera es la que usaron Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, entre 1812 y 1817, de colores verde, blanco y rojo, la cual llevaba por escudo armas insurgentes (un carcaj cruzado por un arco y un sable) y como leyenda la palabra SIERA que se ha interpretado como: “Sector Insurgente en Rebelión Absoluta”. *Vid. Bandera de México*, 2a. edición, México, Miguel Ángel Porrúa, 1986, p. 72; *Banderas. Catálogo de la Colección de Banderas*, México, Secretaría de Gobernación, Museo Nacional de Historia, INAH, 1990, p. 40; “Bandera denominada Siera (1812-1817)”, en *Banderas de México*, México, Krismar Computación, 2000, disco compacto.

no colonial, tomaron a ejemplo de Iturbide las banderas nacionales y los tres colores ondearon en pocos meses por todas partes.<sup>8</sup>

Por lo que respecta a la primera etapa, podemos decir que fue tan avasalladora la presencia de símbolos marianos y de águilas coronadas en las banderas insurgentes que aparentemente se dejaron de lado las representaciones que ponían como fundamento de todo a Dios, el Supremo Hacedor. En este estudio nos vamos a referir a un estandarte y a una bandera insurgentes cuyos colores, símbolos y diseño contrastan notablemente con los albicelestes que hemos mencionado. Se trata de insignias de color rojo y negro con las que se dio el grito de ¡guerra! contra los enemigos de la religión y del clero. A través de su análisis vexilológico queremos demostrar dos cosas: primero, que la defensa de la religión católica entre los insurgentes no se amparó de manera exclusiva en la virgen de Guadalupe o en otras advocaciones marianas, sino en el nombre del Señor, el “Dios de los Ejércitos” que tanto apareció en los sermones, las proclamas y partes de guerra de la época,<sup>9</sup> la “Divina Persona” que sirvió de nombre a decenas de batallones que se organizaron en los pueblos agregándole únicamente el del lugar de su veneración.<sup>10</sup> Y segundo, que dicha defensa de la religión estuvo orientada a la preservación de los fueros y privilegios de los ministros del culto católico, prerrogativas de las que habían gozado durante muchos años y que desde 1795 fueron afectadas por el régimen de los Borbones.

Estas banderas, como muchas otras de esos años, fueron confeccionadas con un profundo sentido religioso. En su diseño y decoración participaron sacerdotes, doctores teólogos y capellanes del ejército que tenían un amplio conocimiento de la emblemática cristiana. Ellos fueron los principales asesores de los sastres a la

<sup>8</sup> Lorenzo Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones en México, desde 1808 hasta 1830*, edición facsimilar de 1845, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985, (Colección Clásicos de la Historia de México), p. 92.

<sup>9</sup> Este título se repite decenas de veces en el Antiguo Testamento (principalmente en los libros proféticos de Isaías, Jeremías, Zacarías y Malaquías) con distintos usos. Sin duda, los insurgentes lo empleaban en su sentido más común, aquel que destacaba el aspecto justiciero de Yahvé que castiga los pecados del pueblo elegido con la devastación de la guerra. *Apud. Diccionario ilustrado de la Biblia. Lugares, concordancias y personajes*, México, Reader's Digest, 1995, p. 286.

<sup>10</sup> Ponciano Solórzano, vecino de San Jerónimo, había sido nombrado por Morelos “coronel del regimiento del Señor de Carácuaro”. *Vid. Virginia Guedea (introducción y notas), Pronuntario de los insurgentes*, México, UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad, Instituto Mora, 1985, p. 457.

hora de bordarlas; ellos eran quienes indicaban qué colores usar y cómo pintarlas, cuáles símbolos poner, qué leyendas debían llevar y en qué idioma se debían escribir, si en castellano o en latín. Asimismo, eran los eclesiásticos los que con toda solemnidad, y de acuerdo con la ordenanza, bendecían las banderas cuando los batallones se aprestaban para la guerra,<sup>11</sup> los que oficiaban las misas cantadas como era costumbre,<sup>12</sup> los que encabezaban los “paseos militares” por las principales calles de villas y ciudades exhibiendo los estandartes de guerra;<sup>13</sup> y los que legitimaban con su presencia y delante del Evangelio las ceremonias de jura.<sup>14</sup>

Las banderas se bordaban o se pintaban en plena campaña, frente a la amenaza enemiga o bajo el estruendo de los cañones. En ocasiones, por indicación de Morelos, fueron los mismos curas-comandantes los que ordenaban la hechura de ellas en los lugares ocupados por los insurgentes. Aparentemente se les dejaba en libertad para poner los adornos que quisieran, pero en realidad lo único que hacían era copiar los modelos ya establecidos incorporando solamente el nombre del batallón que la debía portar.<sup>15</sup> No

<sup>11</sup> “Defensa del canónigo D. Sebastián de Betancourt y León con un informe de lo ocurrido en Morelia desde el 18 de septiembre al 28 de diciembre de 1810”, en Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, edición facsimilar de 1877-1882, t. III, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, n. 99, p. 407 (en adelante H. y D. *Colección*).

<sup>12</sup> En Oaxaca, a finales de 1812, a iniciativa del licenciado José Miguel de Herrera, el doctor José de San Martín, canónigo de la catedral de aquella diócesis, predicó “el sermón de la bendición de banderas del regimiento de milicias. *Apud*. “Relación documentada de la conducta del Dr. José de San Martín”, en H y D. *Colección*, t. VI, n. 399, p. 327. Asimismo, la División de Zacatlán, que se formó el 25 de febrero de 1814 con soldados voluntarios provenientes de las rancherías de Las Trompetas, portaba su “estandarte de la nación americana”, el cual fue bendecido por el cura del lugar y hubo misa cantada como era costumbre. Carlos Herrejón Peredo (comp.), *Morelos. Documentos inéditos de la vida revolucionaria*, Zamora, 1987, doc. 127, p. 291.

<sup>13</sup> Prisciliano Sánchez, “Relación de lo ocurrido en Guadalajara el 11 de noviembre de 1810”, en María del Carmen Castañeda, *Don Miguel Hidalgo y don José Antonio Torres en Guadalajara*, México, Gobierno del Estado de Jalisco, 1985, p. 28.

<sup>14</sup> Lucas Alamán, *Historia de Méjico. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Edición facsimilar de 1849, v. 3, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985, (Colección Clásicos de la Historia de México), p. 103-104.

<sup>15</sup> Morelos a Moctezuma, Coyuca, 22 de enero de 1814, en Carlos Herrejón Peredo, *Morelos. Documentos inéditos...*, doc. 158, p. 335. Juan Nepomuceno Moctezuma y Cortés, a quien se dirige Morelos, era sacerdote y poseía un cacicazgo en Tepexi de las Sedas. Carlos María de Bustamante dice que “no nació para general, sino para recitar un buen sermón: tenía un bello decir y sabía entusiasmar al soldado con el doble prestigio de sacerdote y de descendiente del emperador de los Aztecas”. *Vid. Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, edición facsimilar de 1843, v. 2, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985 (Colección Clásicos de la Historia de México), p. 135-136.

está de más señalar que decenas de regimientos insurgentes organizados en esos años llevaban casi siempre nombres de santos, lo cual es una prueba del carácter religioso que tuvo el conflicto.<sup>16</sup>

Varias de las banderas y estandartes que ondearon en esta época no se hicieron de manera gratuita o por un ardoroso patriotismo. Tenemos pruebas que demuestran que, en la primera etapa de la insurgencia, algunas de ellas implicaban un costo que la tesorería del gobierno insurgente en turno debía cubrir. Así ocurrió con la bandera que el cura José María Mercado mandó hacer con un sastre del cantón de Tepic, la cual por cierto no quería entregar porque aún no recibía su paga;<sup>17</sup> o con las “seis banderas lucidas” que Morelos ordenó que se hicieran en Oaxaca con las “armas nacionales”, para suplir las que el enemigo les había tomado en las batallas de Valladolid y Puruarán.<sup>18</sup>

### *Estandarte “el doliente de Hidalgo De à 12.”*

Por extraño que parezca, este estandarte se conoce más por su contrastante colorido y sus singulares motivos simbólicos, que por estudios serios que nos revelen su historia y nos acerquen a su verdadero significado. Gracias a dibujantes,<sup>19</sup> muralistas y otros artistas de menor renombre, muchos de nuestros símbolos históricos —como éste que hoy estudiamos— han logrado perdurar en el inconsciente colectivo.<sup>20</sup> Para fortuna nuestra, el estandarte

<sup>16</sup> Lucas Alamán, *op. cit.*, v. 3, p. 255; *Prontuario de los insurgentes...*, *op. cit.*, p. 234-236, 248, 292-293, 385.

<sup>17</sup> “El señor Mercado a su padre don José, le da instrucciones de lo que debe hacer con los capitulados y de otros negocios públicos”, San Blas, 18 de diciembre de 1810, en H y D. *Colección*, t. 1, n. 134, p. 362.

<sup>18</sup> Morelos a Moctezuma, Coyuca, 22 de enero de 1814, en Carlos Herrejón Peredo, *Morelos. Documentos inéditos...*, *op. cit.*, doc. 158, p. 335; Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, v. 2, p. 417; *Memoria sobre la administración pública del estado de Michoacán de Ocampo. Gobierno del C. Aristeo Mercado. Segundo bienio septiembre 16 de 1894-septiembre 16 de 1896*, Morelia, Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1898, p. 386-387.

<sup>19</sup> Las noticias más antiguas que se tienen sobre la forma, los colores y los símbolos de este estandarte provienen de un dibujo a color publicado poco antes de 1910. En aquel conjunto de trofeos de la época de la independencia fue donde se reprodujo “el doliente de Hidalgo De à 12.” junto con otras insignias e instrumentos de guerra, entre los que destacan la bandera que adoptó Miguel Hidalgo el 16 de Septiembre de 1810, las pistolas que pertenecieron al general Nicolás Bravo, la espada de Xavier Mina y el tambor con que se tocó llamada para la proclamación del Plan de Iguala. *Vid.* Fernando Serrano Migallón, *op. cit.*, p. 95-96.

<sup>20</sup> El estandarte “el doliente de Hidalgo” lo reprodujo por primera vez el gran muralista mexicano Diego Rivera, entre los años 1929-1945, en el muro central del Palacio Nacional de

“el doliente de Hidalgo De à 12.” existe y es una de las joyas que se exhibe con orgullo en el Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec de la ciudad de México, bajo el inventario 10-113720. El estandarte mide 67 centímetros de ancho por 71 centímetros de largo y en ambos lados presenta composiciones simbólicas muy peculiares: en el anverso, sobre un paño de lana roja, lleva en la parte superior la leyenda “el doliente de Hidalgo” y, en la inferior, una segunda leyenda que dice “De à 12.”, aplicado en sarga de lana negra. Como escudo, una cruz negra en cuyo centro se encuentra una calavera y detrás de ésta dos canillas en forma de cruz, con aplicaciones en sarga de lana blanca. Finalmente, en cada uno de los cuatro lados de la cruz, aparecen dos triángulos superpuestos de colores rojo y blanco a manera de una estrella.<sup>21</sup> En el reverso, podemos observar sobre la cruz negra, un arco de guerra estilizado en forma horizontal y una flecha en vertical, colocada en posición de ser disparada, ambas en sarga de lana roja. En el centro, dentro de una gran esfera, observamos una corona imperial con el anagrama de la virgen María bordada con hilo blanco, orlada, sostenida con ramas de laurel y más abajo aparece una inscripción que dice: “2ª Ba”.<sup>22</sup>

México y luego, entre 1951-1953, en un mural en mosaico localizado en la fachada del Teatro Insurgentes de la misma ciudad. Le siguió Juan O’Gorman con el mural que pintó entre febrero de 1941 y febrero de 1942 en la Biblioteca Pública Municipal Gertrudis Bocanegra de la ciudad de Pátzcuaro y, posteriormente, en el mural La Independencia que realizó en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, entre 1960 y 1961. Años antes, en 1959, José Chávez Morado pintó otro mural en mosaico en la fachada del edificio de la Secretaría de Obras Públicas en la misma capital del país. Finalmente, en 1986, el pintor Abel Medina Solís lo dejó plasmado en el mural del patio principal de la presidencia municipal de Zitácuaro, Michoacán. Aparte de los murales, Miguel Carmona Virgen lo reprodujo en serigrafía y otros dos artistas hicieron alusión al “doliente” en algunos de sus cuadros: el primero se localiza en el museo de sitio Casa de Morelos y fue pintado por E. Revuelta en la década de los ochenta; el segundo es un cuadro del artista José Luis Soto realizado en el año de 2003, mismo que se conserva en la Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Además del ejemplar cuyo original existe en el Museo Nacional de Historia de la ciudad de México, se conocen varias reproducciones en tela en el Museo José María Morelos y Pavón, en Cautla, Morelos; en el ayuntamiento de Zitácuaro, en el Archivo Histórico y Museo de Sitio Casa de Morelos, en la Casa Natal de Morelos, y en el Museo del Estado, los tres últimos en la ciudad de Morelia. El Museo de los Símbolos Patrios, en esta misma ciudad, tiene en exposición una réplica de este estandarte.

<sup>21</sup> *Banderas. Catálogo, op. cit.*, p. 36-37.

<sup>22</sup> Esto lo observamos en las réplicas que existen en el museo histórico de sitio Casa de Morelos y en la Casa Natal de Morelos, en la ciudad de Morelia, Michoacán. Agradezco a los directores de ambas dependencias, la maestra Ofelia Mendoza Briones y el licenciado José Fabián Ruiz, las facilidades que me dieron para reproducirlas y así poder estudiarlas.



Hasta donde tenemos noticia, el profesor Jesús Romero Flores fue el primero que se ocupó de la historia de este estandarte y lanzó una primera interpretación. Él decía que “doliente de Hidalgo significaba la guerra a muerte y sin cuartel que a los tiranos opresores iban a hacerle ‘los dolientes de Hidalgo’, es decir, los hijos y amigos del Padre de la Patria”.<sup>23</sup> Sin embargo, fue muy superficial. No dijo nada sobre el resto de la leyenda, ni de los colores, ni de los otros signos y emblemas que aparecen en ambos lados. En cierta manera, la limitada interpretación que dio el profesor Romero Flores es comprensible, pues se inscribía en una visión de la historia heredada de la concepción liberal triunfante, laica y anticlerical, cosa que le impidió, a pesar de su formación como seminarista, indagar más sobre su significado.

Algunos autores llegaron a publicar en sus obras únicamente el lado más conocido del estandarte, es decir donde aparecen las leyendas, la calavera y las estrellas. Omitieron los breves datos históricos que nos había dado a conocer Romero Flores y se aventuraron a decir que aquella insignia había sido utilizada por las tropas de Morelos en las campañas del sur;<sup>24</sup> otros sólo se conformaron con repetir la información ya publicada incorporando algunos datos novedosos sobre la actividad del “regimiento de la muerte”, en 1814.<sup>25</sup> No faltó quien llegara a afirmar —con bastante confusión y sin fundamento— que el estandarte había nacido por aquel rumbo cuando Morelos, estando en el cerro del Veladero y “revividos los recuerdos a la vista del viejo amigo el mar..., clava en tierra firme un pendón que simula tremolar sobre el más alto mástil de un bajel corsario: una bandera negra, una calavera con canillas cruzadas y una frase militar al grito de guerra de quienes se lanzan al abordaje: ‘paso a la eternidad’”. Es por ello que el autor llama a este estandarte: “Bandera de Morelos del doliente de Hidalgo y ‘paso a la eternidad’”.<sup>26</sup>

<sup>23</sup> Jesús Romero Flores, *Banderas históricas mexicanas*, 2ª edición, México, Costa-Amic Editor, 1973, p. 37-42. (La primera edición es de 1958.)

<sup>24</sup> Gustavo Casasola, *Seis siglos de historia gráfica de México 1325-1976*, t. II, México, Gustavo Casasola, p. 541.

<sup>25</sup> Fernando Serrano Migallón, *op. cit.*, p. 98-99; Patricia Galeana (coord.), *México: independencia y soberanía*, México, Archivo General de la Nación-Secretaría de Gobernación, 1996, p. 25; Moisés Guzmán Pérez, “El Doliente de Hidalgo”, *La Región*, Zitácuaro, año XIII, n. 664, 7 de diciembre de 1996, p. 5.

<sup>26</sup> José Fabián Ruíz, *Morelos... senderos de arriería y de libertad*, Morelia, Foro Cultural Morelos, Frente de Afirmación Hispanista, 1996, (Ediciones Casa de San Nicolás, 69), p. 21;

Con esa misma falta de fundamento se ha llegado a creer que los triángulos superpuestos en forma de estrella son símbolos masónicos. Es más, hay quien sostiene que “los diferentes elementos simbólicos que componen el Doliente de Hidalgo tienen un significado esotérico, es decir, oculto”.<sup>27</sup> Basta con leer la serie de despropósitos que se argumentan para darnos cuenta de lo erróneo de esta interpretación. Considerar el cráneo del estandarte como “la medusa con sus serpientes venenosas” dándole el significado de “los pecados capitales con toda su gama de aspectos negativos” y confundir el anagrama de María, madre de Dios, con la escuadra y el compás, “elementos localizados al interior de los motivos que se encuentran en la esfera grande”, son sólo dos aseveraciones del autor que ponemos como ejemplo.<sup>28</sup> Como lo ha demostrado en sus estudios José Antonio Ferrer Benimeli, un especialista reconocido en los temas de la masonería, en estos años las prácticas emanadas de estas asociaciones no eran aún una realidad en Nueva España, aunque ya existieran grupos pro liberales en Veracruz y Mérida entre 1812 y 1814; por el contrario, concebida como hija legítima de la revolución francesa, la masonería chocaba con la profunda religiosidad de los habitantes del reino y lo menos que querían era poner en peligro sus creencias.

Por su parte, nuestra colega Marta Terán sostuvo, en uno de sus trabajos, que los triángulos superpuestos en forma de estrella, colocados en cada uno de los extremos del estandarte, representaban de alguna manera una secuencia simbólica con las que aparecieron en las banderas de san Miguel Arcángel y que más precisamente significaban las cuatro demarcaciones en que se dividió el gobierno insurgente.<sup>29</sup> En realidad, las estrellas no se ponían sin ton ni son; su inserción obedecía a principios teológicos y de la liturgia cristiana mezclados con los objetivos y fines del movimiento. Por ello sugerimos estudiar las banderas y estandartes caso por caso. Respecto a la segunda argumentación, no pue-

*Morelos frente a sus mitos y leyendas*, Morelia, Frente de Afirmación Hispanista, Casa Natal de Morelos, 2002, p. 40.

<sup>27</sup> Crispín Duarte Soto, *Suprema Junta Nacional Americana (Junta de Zitácuaro). Rescate de un hecho histórico*, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro 2002-2004, Promotora Cultural Samuel Ramos, Cultura y Arte de Zitácuaro, 2004, p. 58.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 59, 60.

<sup>29</sup> Ésa es la interpretación que le da Marta Terán en su artículo “Las primeras banderas del movimiento...”, *op. cit.*, p. 37-38.



Anverso del estandarte "el doliente Hidalgo De à 12."



Reverso del estandarte “el doliente Hidalgo De à 12.”

den significar las cuatro capitanías generales ya que el estandarte se confeccionó entre finales de noviembre y principios de diciembre de 1811 y los jefes insurgentes se separaron hasta junio de 1812.

¿Cuál sería entonces la importancia de este estandarte que ha atraído la atención de artistas e historiadores? ¿Cuándo y en dónde se hizo? ¿Qué razones se esgrimieron para confeccionarlo con esas características? ¿Quién escogió los colores y diseñó los motivos simbólicos? ¿Cuáles son los significados que esconde en cada uno de ellos? Tratemos de dar respuesta a esta serie de interrogantes. Desde nuestra óptica, “el doliente de Hidalgo” reviste para esos años un interés particular porque fue elaborado no para defender la causa del rey, uno de los valores en que se apoyó el movimiento en sus primeros años, sino para vengar la muerte del primer jefe de la insurrección y sostener con el enemigo una guerra sin cuartel.<sup>30</sup> Es pues un estandarte de guerra. Pero podríamos añadir, además, que fue confeccionado con un marcado interés religioso. Como trataremos de demostrar más adelante, en él estuvieron representados Dios, María la virgen y varios principios de doctrina de la Iglesia católica.<sup>31</sup>

De acuerdo con Lucas Alamán, el primero en registrar la noticia de la creación del “regimiento de la muerte”, éste se formó en la villa de Zitácuaro bajo la dirección del doctor José María Cos, cura del burgo de San Cosme, en Zacatecas, personaje que finalmente se adhirió a la causa insurgente ante los atropellos e insultos de que fue objeto por parte del capitán Félix María Calleja, del comandante de armas Ignacio García Rebollo y del propio virrey Francisco Xavier Venegas, quien ordenó su reclusión en el convento franciscano de Querétaro. Luego de escaparse y enfilar con rumbo a su curato, cayó en manos de una partida insurgente co-

<sup>30</sup> Años más tarde, luego de la prisión y muerte de Morelos, la junta subalterna instalada en Taretan propuso al brigadier Pablo Galeana levantar en la provincia de su mando un regimiento con el título de la Venganza del Gran Morelos, porque “en ninguna otra demarcación es más conveniente que en esa, como que fue en donde aquel Héroe triunfó gloriosamente de el enemigo”. La Junta Subalterna al brigadier Galeana, Taretan, 10 de enero de 1816, en María Teresa Martínez Peñalosa (compilación, transcripción y estudio preliminar), *Morelos y el poder judicial en la insurgencia mexicana*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, p. 392.

<sup>31</sup> Aunque en la actualidad la doctrina cristiana se entiende como el conjunto de creencias, deberes y medios de salvación que Jesucristo predicó y que la Iglesia enseña, en el siglo XVIII el concepto centraba su atención en dos cosas: en el dogma y los sacramentos “para bien creer” y en los mandamientos y la oración “para el bien obrar”. *Vid.* Juan de Santo Thoma, *Explicación de la doctrina cristiana y obligación de los fieles, en creer y obrar*, Madrid, Imprenta de Don Gabriel Ramírez, 1760, p. 1-74, 75-183.

mandada por el cura de Nopala, José Manuel Correa, quien lo trasladó a Zitácuaro en calidad de prisionero y “así permaneció en una situación dudosa hasta que [...] ofreció decididamente sus servicios a la Junta que los aceptó, dándole el encargo de levantar un regimiento, a que dio el nombre de la muerte”.<sup>32</sup> Aunque no precisa la fecha en que los miembros de la Suprema Junta Nacional Americana le dieron esta comisión, podemos pensar que esto ocurrió entre finales de noviembre y principios de diciembre de 1811, a unas semanas del ataque que preparaba Calleja.

Zitácuaro había adquirido para ese entonces una notable importancia política y militar. En la sala capitular de aquella villa se había instalado, desde el 19 de agosto anterior, la Suprema Junta Nacional Americana, primer gobierno formal de la insurgencia, integrada por el licenciado Ignacio López Rayón, el doctor teólogo José Sixto Berdusco y el teniente general José María Liceaga. A través de una serie de medidas de carácter político, militar, económico, judicial y administrativo, el gobierno insurgente de Zitácuaro puso en duda la legitimidad del gobierno virreinal y por eso Venegas ordenó su destrucción.

Pero lo más remarcable eran las medidas militares adoptadas por los representantes del gobierno, así como las maniobras y prácticas de combate que se desarrollaban al interior de la villa. Los tres vocales se dedicaron con empeño a reorganizar el cuerpo militar mediante la creación de una Secretaría de Guerra a la cual estuvo sujeto un buen número de jefes guerrilleros que luchaban aisladamente. Allí se consignaba su nombre, graduación o cargo administrativo, la fecha en que se le había expedido el nombramiento y la demarcación asignada para su control. Ramón Rayón estableció una maestranza provisional en la que se fabricaban lanzas, machetes, fusiles y dos cañones cada semana; tenían un rústico taller de fundición, así como todo tipo de herramientas que les permitían trabajar varios metales como el hierro, el cobre y el plomo. Sin embargo, se desconfiaba mucho de las personas encargadas de fabricar las cureñas. Todo debían presenciarlo los jefes o llevar la incomodidad de verlo mal hecho.<sup>33</sup> Asimismo, con el sali-

<sup>32</sup> Lucas Alamán, *op. cit.*, v. 2, p. 446.

<sup>33</sup> Carta de Rayón a Morelos, Zitácuaro, 4 de octubre de 1811, en Carlos Herrejón Peredo, *Morelos. Documentos inéditos...*, *op. cit.*, doc. 27, p. 139.

tre que se traía de Tlalchapa, en el hoy estado de Guerrero, y de la mina del Guayabo, cerca de Huetamo, con un poco de carbón de leña que ellos mismos conseguían y con el azufre que se sacaba de la región de Taximaroa, los insurgentes elaboraban su propia pólvora. Bastaba un mortero de mano donde mezclaban los tres componentes y luego se machacaban hasta quedar casi polvo. Además del acopio de minerales, muchas cargas de maíz, trigo, frijol y harina fueron concentradas en la casa de la alhóndiga para asegurar el abasto de la población y el de otras fuerzas que peleaban en las inmediaciones.<sup>34</sup> Todos estos pertrechos hicieron de Zitácuaro la plaza militar más importante de ese año, el principal foco de insurrección de las fuerzas rebeldes y el mayor dilema para el gobierno virreinal, que veía con temor una posible embestida debido a sus cercanías con la capital del reino.

El testimonio del cura Antonio Palafox y Hacha, enviado por el obispo de Puebla, Manuel Ignacio González del Campillo, a conferenciar con Rayón, retrata con cierto detalle aquel ambiente. Dice en su carta dirigida al prelado:

Desde el momento que pisamos los umbrales de la insurrección [...] en ocho días señor excelentísimo, estuvimos en países que ni se piensa, ni se habla, ni se obra sino de la insurrección; aquellos infelices corren con más gusto a la muerte para sostenerla, que nosotros a la vida para acabarla; no pude conseguir que siquiera un insurgente hablase ni un minuto de otra cosa. Ellos todos, pero más los indios, están resueltos a morir, y con hechos prácticos han probado que lo están también a matar aún a los supremos jefes que han puesto, el día que se vuelvan como ellos dicen, revelados. Se hicieron en los días que estuve en Zitácuaro varias cosas de ejercicio: llegué a ver juntos como quinientos hombres en la plaza y hasta quince cañones...; los soldados armados y vestidos los más, cada cañón con dieciséis soldados, y mientras estuve allí se acabaron otros cuatro cañoncitos de a cuatro, y se repicaron tres noticias de triunfos, y me enseñaron un parte de qué sé yo donde, en que habían reconocido a la Junta como cincuenta o más pueblos, creo me dijeron de Cerro o Sierra Gorda.<sup>35</sup>

<sup>34</sup> Yale University Library. *Latin American Manuscripts Collection*, grupo 307, serie I, caja 10, carpeta n. 158; *Gaceta del Gobierno de México*, t. IX, n. 1211, 24 de enero de 1818, p. 97-99; "Noticias de la situación de la plaza de Zitácuaro, octubre de 1811", en H y D. *Colección*, t. III, n. 105, p. 431.

<sup>35</sup> El cura Palafox al obispo González del Campillo, México, 19 de octubre de 1811, en H y D. *Colección*, t. III, n. 121, p. 487, 488.

Con esos antecedentes y con la preocupación del asedio a la villa por parte de Calleja, el doctor Cos no tardó mucho en cumplir con las órdenes que le habían sido giradas. El regimiento lo formó con campesinos de la Tierra Caliente de las provincias de Michoacán y de México llamados comúnmente “pintos”; les dejó en claro que su misión consistía en vengar la muerte de Hidalgo y defender la religión de sus padres, la cual se veía amenazada por los españoles europeos, considerados aliados de Napoleón. Zitácuaro y el gobierno allí instalado representaban los baluartes legítimos de esos principios y por eso había que defender la plaza.

Sin embargo, instruir a los miembros del regimiento no fue tarea fácil. Algunos testimonios de la época nos inducen a pensar que su preparación y adiestramiento se realizó con muchas dificultades. Desde antes de su formación, Liceaga decía en una carta a Morelos que no podía proporcionarle el salitre que le había solicitado debido a su escasez y que “sin poder acabar de fortalecer este lugar, nos vemos obligados a que la artillería e infantería hagan, [no] como debían, los ejercicios de fuego doctrinales”.<sup>36</sup> Por otro lado, existía la posibilidad de una traición entre las mismas tropas. Varios “eclesiásticos necios” contrarios a la insurgencia, entre los que se hallaba Manuel Inurriaga, comenzaron a seducir a algunos soldados del Regimiento de Infantería creado en la villa, “a quienes indujeron a entablar correspondencia con Trujillo y Calleja, instruyéndolos del estado de fortificación y comprometiéndose a entregar la batalla”. Y aunque se descubrió la intriga y se ajustició a varios inculpados, otros lograron escapar hacia Valladolid dejando el mal sembrado.<sup>37</sup> A pesar de los problemas, el regimiento fue armado y vestido debidamente y para distinguirlo se mandó hacer un estandarte de color rojo con una cruz negra y en su centro una calavera con dos canillas en forma de cruz. En la parte superior se le puso la leyenda: “el doliente de Hidalgo” y en la inferior: “De à 12”. Del otro lado llevaba un arco y una flecha con varios motivos religiosos.

Se desconoce quién fue la persona que dio forma final al estandarte y el tiempo que se tardó en su elaboración, pero sin duda debió participar en la asesoría de los motivos simbólicos el men-

<sup>36</sup> Carta de Liceaga a Morelos, Zitácuaro, 8 de noviembre de 1811, en Carlos Herrejón Peredo, *Morelos. Documentos inéditos...*, *op. cit.*, doc. 47, p. 165.

<sup>37</sup> Carta de Rayón a Morelos, Zitácuaro 8 de diciembre de 1811, en *ibíd.*, doc. 59, p. 184.



cionado doctor Cos, el comisionado para levantar el singular “regimiento de la muerte”. Sólo una persona como él pudo idear y diseñar un estandarte con esos colores incorporándole toda una serie de signos no fáciles de comprender para una persona común. Se requería una sólida formación sacerdotal, adquirida no sólo mediante el servicio del ministerio, sino a través del estudio de la Biblia, del conocimiento de la doctrina cristiana y de los preceptos fundamentales de la liturgia; estar familiarizado con los colores y los emblemas del cristianismo y, sobre todo, estar consciente de que eso que se quería representar constituía el motivo fundamental de la lucha insurgente. En ese sentido, la presencia simbólica de las Tres Divinas Personas, de María madre de Dios y de la doctrina universal venían a convertirse en los principales baluartes de la fe. El propio doctor Cos lo dejará señalado en varios de sus escritos, particularmente en aquel documento en el que explicaba los motivos de la guerra contra el intruso gobierno. En él escribió que continuaría en la lucha “hasta derramar la última gota de sangre, por el bien de la patria, [...] porque no sea vulnerada la religión santa que profesamos”.<sup>38</sup>

Lo que llama la atención de este estandarte es su atipicidad, pues ni sus colores ni sus emblemas guardan relación con aquellos que fueron característicos a los insurgentes durante los primeros cinco o seis años de la guerra. Veamos primeramente el significado de los tres colores que allí se expresan. El rojo y el negro resultan contrastantes. El primero significa martirio, pero también majestad; es por eso que los reyes y cardenales vestían de color rojo como signo distintivo de nobleza. En este caso, el estandarte representaba la sangre derramada por Hidalgo quien, en el concepto de sus seguidores, murió guiado por el ideal de “hacer independiente esta América”. El negro era una muestra de luto y tristeza por la pérdida de un ser querido, pero también símbolo de la muerte, de la negación y de la nada.<sup>39</sup> Por último, el blanco

<sup>38</sup> “El doctor Cos explica y justifica la guerra contra el realismo”, en Ernesto Lemoine Villicaña (selección, introducción y notas), *José María Cos. Escritos políticos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967, (Biblioteca del Estudiante Universitario, 86), p. 29.

<sup>39</sup> Mariano Monterrosa Prado y Leticia Talavera Solórzano, *Repertorio de símbolos cristianos*, México, INAH, 2004, (Colección Obra Varia), p. 156, 182. “Negro, color”, “Rojo, color”; *El porqué de todas las ceremonias de la Iglesia y sus misterios. Cartilla de preladados, y sacerdotes que enseñan las ordenanzas eclesiásticas, que deben saber todos los ministros de Dios*, escrito, y compuesto por don Antonio y Abio, Barcelona, Francisco Generas Impresor, 1760, p. 65-66, 68.

representaba la pureza, la virginidad, la inocencia y la gracia que se asociaba a la virgen María. Era la religión, pero también el signo distintivo de la virtud y de la paz.<sup>40</sup>

Vayamos ahora con las dos leyendas que se leen en el estandarte y su vinculación con los símbolos que allí aparecen. La primera de ellas, escrita en color negro, dice: “el doliente de Hidalgo”; está sólo puede ser comprendida si la asociamos con la calavera, las dos canillas, la cruz negra y el nombre del regimiento. “Doliente” deriva de la palabra “duelo”, es decir, el profundo sentimiento de pena que embargaba a los amigos y seguidores del cura Hidalgo a causa de su muerte. Sin embargo, dada la carga religiosa de que está rodeado todo el estandarte, es posible que esta inscripción sea una superposición de palabras y que además esté relacionada con aquel pasaje bíblico del profeta Isaías sobre “el hombre de dolores”, a través de quien se expresaba el valor del sacrificio del siervo de Yahvé a favor de los designios de Dios.<sup>41</sup> En el centro lleva como escudo una cruz ancha en color negro, parecida a la cruz latina que se utilizaba en los primeros tiempos de la Edad Media como sello de la cristiandad, la cual simboliza la pasión y muerte de Jesucristo y, al mismo tiempo, su victoria sobre ella, su redención.<sup>42</sup> Después observamos la calavera y las canillas, algo único para una situación única, ya que esta forma de representar la

<sup>40</sup> Juan B. Díaz Calvillo, “Noticias para la historia de Nuestra Señora de los Remedios desde el año de 1808, hasta el corriente de 1812”, en H y D. *Colección*, op. cit., t. III, n.132, p. 598.

<sup>41</sup> Carlos Herrejón sostiene que durante la primera mitad del siglo XVIII el sermón barroco privilegió hasta el exceso el sentido figurado y acomodaticio de la interpretación de las Sagradas Escrituras, llegando incluso a superponerlas. Pensamos que de igual modo pudo ocurrir cuando se insertó esta leyenda en el estandarte. Los cantos que aparecen en el libro del profeta Isaías, capítulo 53, versos del 3 al 12, relativos al siervo de Yahvé —quien ofreció su vida como sacrificio por el pecado—, fueron escogidos por el doctor Cos para acomodarlos a las circunstancias del momento; pensó sobre todo en el martirio del cura Hidalgo haciendo una analogía con las palabras de Isaías: “Despreciado y tenido como la basura de los hombres, hombre de dolores y familiarizado con el sufrimiento, semejante a aquellos a los que se les vuelve la cara, estaba despreciado y no hemos hecho caso de él. Fue tratado como culpable a causa de nuestras rebeldías y aplastado por nuestros pecados. Él soportó el castigo que nos trae la paz y por sus llagas hemos sido sanados. Fue detenido y enjuiciado injustamente sin que nadie se preocupara de él. Fue arrancado del mundo de los vivos y herido de muerte por los crímenes de su pueblo.” (Is 53: 3, 5, 8). Las apreciaciones de Herrejón la retomamos de “El sermón novohispano”, conferencia magistral sustentada en el auditorio del Centro Cultural Universitario, dentro de las actividades del XVII Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano, Morelia, Michoacán, 6 de noviembre de 2004.

<sup>42</sup> Cfr. *Heráldica y Genealogía*, n. 9, Madrid, Granada Ediciones y Distribuciones, 1990, p. 144; Udo Becker, *Enciclopedia de los Símbolos* (traducción de José Antonio Bravo), México, Océano Robin Book, 1998, p. 92-94, voz “cruz”; Lurker Manfred, *Diccionario de imágenes y símbolos de la Biblia*, España, Ediciones El Almendro, 1994, p. 76-77, voz “cruz, crucifixión”.

muerte no era común en la liturgia y arte funerario conocidos.<sup>43</sup> Lo que sí existe en numerosos cuadros y pinturas de arte sacro es la calavera que se pone al lado de los monjes, la cual viene a simbolizar la caducidad de la vida y de las postrimerías del hombre (muerte, juicio, infierno y gloria), símbolo que también utilizaban los padres franciscanos, agustinos y otros miembros del clero regular en la predicación, como una manera de recordar a los cristianos que algún día tenían que morir (*memento mori*). Ambas formaron parte de la imaginería religiosa en Nueva España durante toda la colonia.<sup>44</sup> Dicha calavera era lo que le daba nombre al “regimiento de la muerte”, pero además con ella los insurgentes declaraban la ¡guerra a muerte! a los asesinos y enemigos del cura Hidalgo.<sup>45</sup> Sin duda, la difusión de esta leyenda entre los miembros del batallón y, en general, entre los demás insurgentes que defendían la plaza influyó de manera indirecta en la conformación de una memoria colectiva en torno a Hidalgo, la cual, con el correr de los meses y sobre todo con los decretos de Rayón y Morelos relativos al culto cívico, habría de consolidarse plenamente.

Lo que nos parece revelador y desconocido hasta ahora es lo que se encuentra en la segunda leyenda escrita en la parte inferior del estandarte que dice “De à 12.”, la cual debemos asociar con las cuatro estrellas que aparecen en cada extremo de la cruz. La incógnita de esto sólo pudimos resolverla mediante la localización de los códigos que permiten interpretar debidamente el lenguaje de las imágenes que conforman el discurso religioso cristiano. Un manual contemporáneo de iniciación litúrgica nos permitió descubrir que la partícula “De” y la letra “à” significan: Dios Padre, origen vital de todo y origen eterno de las otras dos personas: del Hijo y del Espíritu Santo. En este manual escrito por el padre Aranda, el autor señala:

<sup>43</sup> Fernando Garay, *Liturgia y arte funerario*, Buenos Aires, Monasterio de San Benito, 1941, (Colección Liturgia “Lux”), 70 p.

<sup>44</sup> Podemos ver esta representación simbólica en Lima, en un cuadro de Luis Montero titulado *Los funerales de Atahualpa (circa 1865-1867)*, localizado en la pinacoteca municipal “Ignacio Merino” de Lima, Perú. A un costado del lecho donde yace el cuerpo de Atahualpa se observa a un monje agustino sostener un estandarte negro con bordados en oro y, en el centro, una calavera coronada sobre dos canillas cruzadas, con la que se anunciaba la muerte del jefe inca. La pintura está publicada en *Art in Peru, Works from the Collection of the Museo de Arte de Lima*, Perú, Museo de Arte de Lima, Prom Perú, 2001, p. 195.

<sup>45</sup> El mismo significado le dio el brigadier Mariano Rodríguez al “regimiento de la Calavera” que creó en Huamantla en abril de 1814. *Vid.* Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, v. 3, p. 251.

El Padre no sólo es el origen —DE—, sino que también es finalidad última —A—. Así vemos el movimiento ‘circular’ que es la salvación y se realiza hoy en la liturgia: todo viene DEL Padre, POR Cristo, EN el Espíritu; todo, EN la unidad del Espíritu y Por Cristo, va AL Padre. [...] Para el Padre, es la devoción absoluta, total, es el principio sin principio y la finalidad última de todo. Es el DE y el A.<sup>46</sup>

Respecto al número 12, en el simbolismo cristiano se le daba el significado de doctrina universal. Monterrosa y Talavera nos dicen en su *Repertorio de símbolos cristianos*: “El número doce, porque es producto de tres por cuatro. El tres simboliza lo espiritual, la Trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo), las potencias del alma (memoria, entendimiento y voluntad); el número cuatro representa la materia, los cuatro elementos (aire, agua, fuego y tierra), los cuatro puntos cardinales (Norte, Sur, Este y Oeste) y las cuatro partes del mundo (África, América, Asia y Europa)”.<sup>47</sup> Manfred Lurker en su estudio sobre imágenes y símbolos de la Biblia precisa que fue san Agustín, obispo de Hipona y uno de los primeros padres de la Iglesia, quien explicó el número doce de los apóstoles por la unión de los cuatro evangelios (para las cuatro partes de la tierra) con la Trinidad que ellos anunciaban.<sup>48</sup> La virgen María, madre de Dios, también se hace presente en este lado del estandarte a través de los cuatro triángulos superpuestos en forma de estrella. El mismo autor en su autorizada obra expone: “La estrella de seis rayos es con frecuencia, en el arte, símbolo de María; los dos triángulos que se interpenetran aluden al papel de mediación de María entre el cielo y la tierra”.<sup>49</sup> He aquí el significado completo y debidamente fundamentado de esta vista de “el doiente de Hidalgo”.

Finalmente, encontramos en el reverso del estandarte el arco y la flecha. En la simbología cristiana ambos tenían el doble signifi-

<sup>46</sup> Alberto Aranda C., *Manantial y cumbre. Iniciación litúrgica*, México, Obra Nacional de la Buena Prensa, 1996, p. 24-25. Este mismo significado lo podemos encontrar en el libro del Apocalipsis que menciona el Alfa y el Omega identificándolo con el nombre simbólico de Dios (Ap 1: 8; 21: 6) y de Jesús (Ap. 22: 13). Significan “el principio y el fin”, o bien “el Primero y el Último”. En el libro del profeta Isaías 44: 6 hallamos una interpretación más directa: “Así dice Yavhé... Yo soy el primero y soy el último, no hay Dios fuera de mí”. *Apud. Diccionario ilustrado de la Biblia*, p. 55.

<sup>47</sup> Mariano Monterrosa Prado y Leticia Talavera Solórzano, *op. cit.*, p. 77, 78, 89, voz “cuatro estaciones”, “cuatro partes del mundo” y “doctrina”.

<sup>48</sup> Manfred Lurker, *op. cit.*, p. 89-90, voz “doce”.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 101, voz “estrellas”.

cado de fuerza y muerte,<sup>50</sup> lo cual coincide con los objetivos que se habían fijado los integrantes de este regimiento. Pero, además, el arco y la flecha fueron considerados por los insurgentes sus “armas americanas”, ya que junto con la honda, la maza, la lanza, la pica, la espada y el dardo eran las principales armas ofensivas de que se habían servido los guerreros mesoamericanos, antes, durante y después de la conquista de México.<sup>51</sup> También fueron estas armas las que orlaban algunos escudos alusivos a la ciudad de México, como se puede apreciar en el cuadro pintado por Patricio Suárez de Peredo en el año de 1809, conocido como la *Alegoría de las autoridades españolas e indígenas*.<sup>52</sup> Esta tradición emblemática fue tal que, ya iniciada la guerra de independencia, muchas representaciones de este tipo se vieron plasmadas de inmediato en numerosos objetos y manifestaciones del grupo en armas como, por ejemplo, en el sello de la Suprema Junta Nacional Americana creado en la villa de Zitácuaro poco después de su instalación, en agosto de 1811;<sup>53</sup> en el retrato que se le hizo a José María Morelos en Oaxaca, en 1812, en el que aparece como capitán general y vocal de la Suprema Junta;<sup>54</sup> en infinidad de monedas de plata y cobre “del cuño mexicano” fabricadas por los insurgentes en Zitácuaro, Sultepec y Tlalpujahua y en algunas otras que lograron resellar;<sup>55</sup> en rústicos sellos elaborados por plateros, impresores y abridores de lámina en el transcurso de la guerra y hasta en el propio escudo de armas del Supremo Congreso Mexicano diseñado por el año de 1815.<sup>56</sup> Además, era con un hierro —cuyo diseño mostraba el arco y la flecha—, como se marcaban los caballos, reses y otros

<sup>50</sup> Mariano Monterrosa Prado y Leticia Talavera Solórzano, *op. cit.*, p. 38, 105, voz “arco” y “flecha”.

<sup>51</sup> “Armas de los mexicanos”, en Manuel Orozco y Berra (coordinador), *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y de Geografía. Colección de artículos relativos a la República Mexicana*, t. I, México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1856, p. 247-248.

<sup>52</sup> Esther Acevedo, “Entre la tradición alegórica y la narrativa factual”, en *Los pinceles de la historia. De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2000, p. 118.

<sup>53</sup> AGN, *Infidencias*, v. 61, f. 45. Nombramiento expedido por Morelos, Tehuacán, 10 de octubre de 1812.

<sup>54</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Morelos*, México, Clío, 1996 (Colección la Antorcha Encendida), p. 36.

<sup>55</sup> Moisés Guzmán Pérez, *La Junta de Zitácuaro 1811-1813. Hacia la institucionalización de la insurgencia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994, p. 72-74.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 107, 125; Julio Zárate, *México a través de los siglos*, t. III, México, Editorial Cumbre, 1979, p. 609.

animales confiscados a los enemigos de la independencia en el rumbo del Sur.<sup>57</sup>

Continuando con nuestra descripción vemos en el centro de la cruz una gran esfera que simboliza el mundo cristiano. Dentro de ella, el sastrero tejió con hilo blanco el anagrama de María, madre de Dios, símbolo que se observa en numerosas iglesias de la Nueva España, acompañándola con una orladura en sus lados.<sup>58</sup> Más arriba observamos una corona imperial como símbolo de gloria, de poder y de protección. No olvidemos que, para los insurgentes, María era la reina del cielo a quien reconocían autoridad y potestad, la protectora espiritual de sus acciones que con su milagrosa aparición no hizo cosa igual con ninguna otra nación. Dentro de la misma orladura, entre la corona y el anagrama, está un signo en forma de “tres” y del otro lado una “s” que posiblemente estén relacionados con la Santísima Trinidad, con la Sagrada Familia o las tres virtudes teologales.<sup>59</sup> Toda esta composición simbólica descansa sobre dos figuras que se asemejan a dos ramas entrelazadas y extendidas, muy parecidas a las de laurel que se observan en el sello de armas de la Suprema Junta. Más abajo las abreviaturas: “2ª Ba.” que debe traducirse como “segunda batalla”, sin que sepamos en qué contexto está referida.

Ya que el estandarte quedó terminado se siguió el ceremonial indicado por la ordenanza: misa cantada en el interior de la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, sermón de bendición de bandera alabando al Ser Supremo, juramento de la insignia delante del Evangelio en presencia de los vocales de la Suprema Junta y de otros funcionarios menores y, finalmente, el “paseo militar” por las principales calles de la villa de San Juan Zitácuaro.

Y así, mientras los insurgentes se aprestaban a la defensa de la plaza, Calleja preparaba su plan de ataque. Los informes proporcionados por sus espías le fueron de mucha utilidad, pues dos de ellos, desde el interior de la plaza, conspiraban para entregar la

<sup>57</sup> “Noticias del rumbo del Sur en la América Septentrional”, Tixtla, 13 de agosto de 1813, en Carlos Herrejón Peredo, *Morelos. Documentos inéditos...*, op. cit., doc. 10, p. 114; Liceaga, Morelos y Cos al intendente José María Pérez, Tancitaro, 2 de noviembre de 1814, en Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, facsímil n. 7.

<sup>58</sup> Cfr. Manuel González Galván, *Devocionario mexicano. Pequeños grabados novohispanos*, México, Backal Editores, 1998, p. 57.

<sup>59</sup> Mariano Monterrosa Prado y Leticia Talavera Solórzano, op. cit., p. 70, 199, voz “corona” y “tres”.

fortaleza a los realistas. Ellos le pusieron al tanto del armamento con que contaban, del número de piezas de artillería, de los puntos en que estaban colocados los cañones, de la ubicación de las trincheras, de los trabajos de fortificación alrededor de la villa, del número de hombres que defendían el lugar y de las medidas tomadas por los jefes para dificultar la subsistencia del enemigo en la zona.<sup>60</sup> Con estas referencias, Calleja simuló un ataque por el camino de Manzanillos para hacer dudar al enemigo, regresaría rápidamente a tomar la ruta de Tultenango, Maravatío, Tuxpan y, atravesando por detrás de los cerros, llegaría hasta Los Laureles. Así inutilizaría las fuerzas del enemigo en las alturas y quedaría bloqueado el camino de Tuxpan, en caso de fuga. Otra parte de su división entraría por la cañada de San Mateo, que es por donde había arribado Miguel Emparan, pero sólo se trataría de inquietar al enemigo por aquella parte e impedir cualquier escape. Para que el plan se llevara a efecto era necesario que Rosendo Porlier dispersara a la gavilla de Tenango, se trasladara a San Felipe del Obraje y de allí ocupara el punto designado por Calleja, mientras que el ejército marchaba hacia Los Laureles.<sup>61</sup>

Relata Alamán que

a las once de la mañana del dos de enero se rompió el fuego, y aunque vivo al principio por una y otra parte, a la media hora era ya muy lento el de los insurgentes y sus tropas formando olas, vacilaban en sus posiciones. Pusiéronse entonces en movimiento las columnas de ataque: García Conde con la suya echó sobre la zanja uno de los puentes prevenidos con este objeto; Castillo Bustamante penetró hasta el pueblo, y habiendo encontrado un cuerpo de caballería de pintos de tierra caliente, los dispersó y puso en fuga, acuchillándolos en el alcance los escuadrones de España y Méjico, mientras entre ambas columnas las baterías de la izquierda y derecha del reducto, la de Jalón y los cuerpos de la reserva que Calleja hizo mover simultáneamente, entraron por todas partes en el recinto fortificado, no pudiendo resistir los insurgentes un ataque bien combinado. A las dos de la tarde no quedaba dentro del recinto un solo insurgente vivo, a excepción del subdelegado y otros pocos que fueron hechos prisioneros.<sup>62</sup>

<sup>60</sup> “Noticias de la situación de la plaza de Zitácuaro”, en H y D. *Colección, op. cit.*, t. III, n. 105, p. 431.

<sup>61</sup> Carta de Calleja al virrey Venegas, San Felipe del Obraje, 15 de diciembre de 1811, *ibid.*, t. III, n. 117, p. 452.

<sup>62</sup> Lucas Alamán, *op. cit.*, v. 2, p. 456-457.

No tenemos evidencias sobre el papel que jugó el “regimiento de la muerte” en la batalla del 2 de enero de 1812. Ninguno de los historiadores que escribieron sobre este enfrentamiento lo registra. Contamos, sin embargo, con una carta que narra con cierto detalle la participación de los “beneméritos patriotas” en la defensa de la plaza y el motivo que ocasionó la pérdida de Zitácuaro. Fue escrita por Rayón y Liceaga el 5 de enero de 1812, apenas tres días después de la toma de la plaza. En ella decían a Morelos:

Excelentísimo señor. Con el sentimiento que vuestra excelencia puede considerar, le participamos cómo el 2 del corriente después de cuatro horas del más vivo fuego tuvo que rendirse la fortaleza de Zitácuaro a causa de que la batería del centro que estaba a cargo del *Regimiento de Infantería* conocido de los *Pelones*, lejos de obrar como debía cuando la fuerza principal del enemigo avanzaba, volvió las armas contra la villa y desfiló a reunirse con ellos. Esta pérdida injusticia que cometieron nuestros más favorecidos, nadie podía vaticinarla, y mucho menos la prudencia hu[ma]na pudo precaverla, porque después de descu[bier]ta la correspondencia con Calleja y [casti]gados con el último suplicio los cabec[illas] no se percibió el menor indicio de con[ta]gio, pues el mismo coronel y los más [...] oficiales que han acreditado su fidelidad [y] patriotismo siguiéndonos, estaban a la [...] de no perder movimiento para descubrir qu[ién] entrega, no pudieron descubrir la [dicha] acción sospechosa y tuvieron que libertar sus personas con la fuga, pues de lo contrario hubieran perecido sacrificados por sus mismos subalternos.

En medio de esta desgracia, se libertaron los individuos que componen esta S. J. [Soberana Junta] sin embargo de haberse hallado en el ataque acudiendo con entereza a todos los puntos, hasta que advirtieron que ya no había remedio. En su compañía tuvieron la misma suerte aunque con imponderables trabajos todos los beneméritos patriotas de distinguido honor y buenos principios, capaces de contribuir con sus luces e infatigable celo a la reposición de este lamentable suceso, y proporcionar el armamento de nuestras fuerzas.

La que hemos podido formar en estos tres días es corta, pero con esta misma fecha despachamos algunos comisionados de actividad y conocimiento que hagan colección de armas y reúnan toda la gente que no tuvo oportunidad de seguirnos, y no dudamos dentro de poco tiempo organizar un ejército mucho mayor que con el que tuvo principio el memorable Zitácuaro.<sup>63</sup>

<sup>63</sup> Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, fondo XLI, 1811-1812, manuscritos *Independencia*, carpeta 2/24, exp. 105. Carta de Rayón y Liceaga dirigida a Morelos, Tiquicheo, 5 de enero de 1812.



El estandarte “el doliente de Hidalgo” cayó en poder de los realistas. Calleja lo envió como trofeo de guerra al virrey Venegas y permaneció guardado por muchos años en una de las oficinas del palacio de gobierno.<sup>64</sup> Luego de ordenar la confiscación de bienes y el incendio de la villa de Zitácuaro, Calleja remitió las alhajas, ornamentos y piezas de plata de la parroquia de los Remedios al convento de Santa Catalina de Sena de Valladolid, entre las que iban “una cruz de estandarte, su ovalillo con las cinco llagas de San Francisco [y] dos cruces de estandarte de Nuestra Señora...”<sup>65</sup> La mitra vallisoletana tuvo que distribuir a la población que había quedado en la región en cada una de las parroquias más cercanas a Zitácuaro, para que continuara cumpliendo con sus obligaciones cristianas. Los pueblos de San Mateo, San Bartolomé, San Francisco el Nuevo y el rancho de Carpinteros fueron asignados a las parroquias de Irimbo y Angangueo; los habitantes de Zitácuaro, pueblos de San Felipe, San Andrés, San Miguel Chichimequillas, San Francisco Coatepec, Timbineo y haciendas de San Miguel, Manzanillos, La Palma y La Encarnación quedaron adscritos a Tuxpan y Jungapeo; y los vecinos de los pueblos y haciendas de El Bosque, San Antonio del Llano, Jesús del Río, Tenguaro, Santa Isabel Enandio, Dos Ríos, hacienda de Santa María, pueblo de Santa María Aputzio, hacienda de Ahorcados y demás localidades comprendidas al sur de Zitácuaro recibieron la asistencia espiritual en el curato de Tuzantla y la vicaría de Los Laureles.<sup>66</sup>

Respecto del regimiento, como lo consigna la carta que hemos reproducido, los hombres que lo componían se dispersaron tomando el rumbo de Huetamo. Es muy probable que algunos de ellos se hayan incorporado nuevamente a las fuerzas de López Rayón, pues el propio Morelos le decía al abogado que le enviara las “tropas de Tierra Caliente” de las que le había hablado para ponerlas en el centro de sus divisiones.<sup>67</sup> Si esto fue así, posiblemente participaron en la defensa del sitio de Cuautla defendido por Morelos

<sup>64</sup> Ya en el México independiente, el estandarte fue a parar al Museo Nacional de Artillería y de ahí pasó al Museo Nacional de Historia, en el Castillo de Chapultepec, donde se conserva actualmente.

<sup>65</sup> Moisés Guzmán Pérez, *En defensa de mi patria y de mi persona... Benedicto López y su lucha por la independencia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, (Colección El Hombre y su Tiempo, 1), p. 266-267.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 103.

<sup>67</sup> Morelos a la Junta, Tecualoya, 18 de enero de 1812, en Carlos Herrejón Peredo, *Morelos. Documentos inéditos...*, op. cit., doc. 69, p. 196.

y a eso se debe, quizá, que muchos autores le atribuyan al Caudillo del Sur la invención de dicho estandarte. La última noticia que se tiene del “Regimiento de la Muerte” es que en febrero de 1814 sus integrantes habían mudado de uniforme y se hallaban bajo las órdenes del coronel insurgente Rafael González, comandante de la plaza de Apatzingán.<sup>68</sup>

### *Bandera “Morir por la Inmunidad Eclesiástica”*

Otra bandera insurgente portadora de los colores rojo y negro fue aquella que mandó hacer el cura Mariano Matamoros en el pueblo de Izúcar, de la intendencia de Puebla, a finales de junio o principios de julio de 1812. Carlos María de Bustamante fue el primero en señalar las características simbólicas que tenía aquella enseña; después, el testimonio fue retomado por Lucas Alamán,<sup>69</sup> Manuel Orozco y Berra,<sup>70</sup> José María de la Fuente,<sup>71</sup> Armando de María y Campos,<sup>72</sup> Perla Chinchilla,<sup>73</sup> J. Jesús de la Rosa,<sup>74</sup> Rogelio Javier Escamilla<sup>75</sup> y últimamente por Gabriel Agraz García de Alba,<sup>76</sup> autores que repitieron el testimonio haciendo algunas modificaciones. Lamentablemente no contamos con un ejemplar original de esta bandera que nos permita apreciar en detalle sus motivos simbólicos.<sup>77</sup> Tampoco sabemos quién fue la persona encargada de su

<sup>68</sup> Rafael González a Manuel Muñiz, Chupio, 6 de febrero de 1814, en *Prontuario de los insurgentes*, p. 395.

<sup>69</sup> Lucas Alamán, *op. cit.*, v. 3, p. 255.

<sup>70</sup> Manuel Orozco y Berra, *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t. V, México, Librería de Andrade, 1854, p. 170.

<sup>71</sup> José María de la Fuente, *Matamoros. Apuntes biográficos*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1913, p. 43.

<sup>72</sup> Armando de María y Campos, *Matamoros. Teniente general insurgente*, México, Editorial Jus, 1964 (Colección México Heroico, 28), p. 46.

<sup>73</sup> Perla Chinchilla, *Mariano Matamoros*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1985 (Serie Cuadernos Conmemorativos, 5), p. 16-17.

<sup>74</sup> J. Jesús de la Rosa P., *Héroes de México. Don Mariano Matamoros “el brazo derecho de Morelos”*, México, Editores Asociados Mexicanos, 1985, p. 32.

<sup>75</sup> Rogelio Javier Escamilla Torres, *Mariano Matamoros. Segundo de Morelos y “terror de los llamados gachupines”*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994, (Colección Latinoamericanos 2), p. 19.

<sup>76</sup> Gabriel Agraz García de Alba, *Mariano Matamoros Guridi, héroe nacional*, México, edición del autor, 2002, p. 75.

<sup>77</sup> Roberto Calleja Garibay, en su colección particular de banderas, registra la “Bandera del Gral. Matamoros”. Se trata de una reconstrucción hecha a partir de las descripciones históricas de algunos autores que hemos mencionado. La bandera es rectangular, toda de color negro con una cruz roja en el centro. Está amarrada de un asta con tres listones. Lamentablemente no

diseño y manufactura, aunque por las características que se describen y el momento en que surgió nos inclinamos a pensar que fue obra del propio cura Matamoros.

Y es que los fueros y privilegios de los ministros del culto católico estaban en juego. Aunque el ataque a las corporaciones eclesiásticas por parte del estado borbónico venía desde años atrás, el problema resurgió nuevamente desde que comenzó la guerra. De hecho, uno de los imaginarios que volvió a resurgir a partir de septiembre de 1810 fue el de la guerra justa, la guerra santa, la guerra de religión. Para los insurrectos, la guerra era justa por el carácter tiránico del gobierno español en América, que no dejaba a los americanos obtener cargos importantes ni ascender en la escala social, pero además el levantamiento se justificaba porque tenía por objeto proteger los derechos del rey Fernando VII; era santa, porque la ley evangélica y la fe que profesa la Iglesia católica eran santos, así como los sacramentos, el culto y las ceremonias que en ella se realizan;<sup>78</sup> y de religión, porque los franceses y sus aliados españoles que con ellos gobernaban en la Península Ibérica habían introducido ideas ajenas a lo que dictaban los cánones y las normas de la Iglesia, pretendiendo acabar con la religión de sus ancestros. Mantenían la creencia de que los españoles europeos que habitaban en la Nueva España representaban a los antiguos moros que se habían apropiado de los distintos espacios de catolicidad hispana.

En el “Desengaño de la América”, escrito por Morelos y difundido por Nicolás Bravo en Tlapa, el 21 de noviembre de 1811, éste acusó a los realistas de destruir la religión, los templos y las imágenes. La América sabe —decía—,

que la religión que trajeron nuestros mayores, estáis destruyéndola, que los pueblos por donde pasáis con las impertérritas tropas, como decís, arruináis los altares, quebrantáis las Aras en que se celebra el sacrificio, instrumento del Cordero Inmaculado, para que sus fragmentos os sirvan para amolar vuestras bayonetas; truncáis, destrozáis y os mofáis de las sagradas imágenes, despreciáis sus reliquias blasfemáis de Jesucristo sacramentado cuando os han pedido limosna para su culto, profiriendo expresiones deshonestas que indigna

incluyó la leyenda ni las “Armas de la Iglesia”, es decir, la tiara papal y las llaves de san Pedro de las que habla Bustamante. *Cfr. Las banderas de México, crisol de nuestra historia*, Pachuca, Gobierno del Estado de Hidalgo, Instituto Hidalguense de Educación, 2004, p. s. n.

<sup>78</sup> Fr. Juan de Santo Thoma, *op. cit.*, p. 24.

aún en la boca de Satanás; incendiáis los templos, robáis sus alhajas, rentas y vasos sagrados, profanáis éstos con traerlos atados a las ancas de los caballos para serviros de ellos en vuestras embriagueses, hacéis un uso sacrílego de las preciosas vestiduras de la Casa de Israel.<sup>79</sup>

Por su parte, el brigadier insurgente José Reses señaló en una proclama dirigida al realista José Tovar:

Asemos ver a Usted En Nombre de Dios Padre de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo y el todo Poderoso Señor Dios de los Ejércitos que Es quien Protege sus Armas. En defensa de la Religión Cristiana Católica apostólica Romana por quien Estamos expuestos todos los de los Ejércitos Americanos aderramar la última Gota de Sangre En Defensa de nuestra Sagrada Religión y Patria, la que Por Bosotros se os be en El Día Prostituída. Ho amados Hermanos Abrir los ojos y mirar la Causa Justa que os defienden Vuestros Hermanos Estad atentos que los Pérfidos Napolioniticos Españoles Defienden la España Conque Vergüenza nos Cauzen que seayen unos Infames y Pérfidos Dueños de nuestro Reyno Cuando sabemos que Está apoderado de Aquellos Reynos. En Donde siempre y por siempre se D(est)rosa Nuestra Amada Religión la que aora sebe Prostituida por El Infame Napolion y sus Caudiyos que son los que Intentan Dominar nuEstra Amada Patria.<sup>80</sup>

Por su parte, entre los eclesiásticos y partidarios del realismo privaban los mismos sentimientos, si bien éstos venían de más atrás. En la España invadida, la guerra de independencia que libraban los vasallos de Fernando VII era, en sus motivaciones religiosas, la continuación de la guerra contra la república francesa. Ella reposaba igualmente sobre un fundamento doctrinal reproducido en un folleto muchas veces editado, de enorme actualidad durante la guerra de independencia y todas las crisis sucesivas del siglo XIX: *El soldado católico en Guerra de Religión* del padre Diego José de Cádiz.<sup>81</sup> La diferencia es que, mientras los españoles de la península luchaban contra un invasor verdadero, el ejército fran-

<sup>79</sup> Archivo General de Indias. *Audiencia de México*, leg. 1477, año 1812. Nicolás Bravo, “Desengaño a la América y traición descubierta a los europeos”, Tlapa, 12 de noviembre de 1811.

<sup>80</sup> José Tovar al virrey Venegas, San Luis Potosí, 17 de enero de 1812, en H y D. *Colección*, op. cit., t. IV, n. 12, p. 17-18.

<sup>81</sup> Cfr. Nicolás Horta Rodríguez, “La législation de la guérilla dans l’Espagne envahie (1808-1814)”, *Revue Historique des Armées*, n. 3, 1986, p. 27; David Brading, *Apogeo y derrumbe del imperio español*, México, Clío, 1996, (Colección La Antorcha Encendida), p. 47.

cés, los insurgentes de Nueva España lo hacían contra los españoles vecinos en su propia tierra. Ellos difundieron la idea de que los españoles de ambos lados del Atlántico estaban cortados por la misma tijera y que pronto entregarían el reino a la herejía, representada por las tropas de Napoleón.

Desde un inicio, los miembros de la jerarquía eclesiástica emplearon un lenguaje parecido. Para ellos la guerra que emprendieron los insurgentes era una guerra de religión y por ese motivo los fieles católicos debían defenderla aún a costa de su propia vida. El obispo Bergosa y Jordán, en su escrito del 26 de agosto de 1811, incitaba a sus feligreses diciéndoles: “A las armas pues amados diocesanos míos y no os cause extrañeza que vuestro obispo os persuada a ello, porque en causa como ésta de religión todos debemos ser soldados”.<sup>82</sup> Por su parte el obispo de Puebla, González del Campillo, apoyándose en una obra de santo Tomás, argumentaba en un escrito que a los clérigos no les estaba prohibido dirigir y exhortar a otros que tomaran las armas en guerras justas, como la que se vivía en Nueva España. Justificaba la participación de los curas de Puebla porque, sin incurrir en irregularidad, trataban aún a costa de su vida de salvar a la patria.<sup>83</sup>

Aún las propias autoridades eclesiásticas fieles a la corona española dieron amplias facultades a los ejércitos realistas para juzgar a todos aquellos sacerdotes que pelearan al lado de los rebeldes. Con esta medida, los jerarcas de la Iglesia primero los excomulgaban para privarlos de toda protección espiritual, enseguida los entregaban al comandante de plaza quien, luego de sustanciar la sumaria, los condenaba al cadalso. El padre José Guadalupe Salto vivía acosado por los realistas sólo por tener un hermano que andaba con los insurgentes. Pedía al obispo electo de Michoacán que hablara a su favor para que no lo incomoden “porque si no —advertía—, me veré obligado a meterme de soldado para defenderme y tener con qué mantenerme”. Finalmente fue aprehendido y fusilado por manos del propio Torcuato Trujillo en las afueras de Teremendo.<sup>84</sup>

<sup>82</sup> El obispo Bergosa a sus feligreses, Oaxaca, 26 de agosto de 1811, en H y D. *Colección, op. cit.*, t. V, n. 234, p. 904-905.

<sup>83</sup> Morelos al obispo González del Campillo, Tlapa, 24 de noviembre de 1811, en *ibid.*, t. III, n. 121, p. 483, cita 1.

<sup>84</sup> José Guadalupe Salto al obispo Abad y Queipo, Teremendo, 30 de octubre de 1811, en *ibid.*, t. III, n. 100, p. 424.

En Guadalajara, el clérigo José Pérez y los frailes Felipe Conejo y Mariano Orozco fueron condenados por un consejo de guerra a la pena capital;<sup>85</sup> Miguel Bravo denunciaba en una carta que los realistas habían atropellado los fueros de los eclesiásticos y su inmunidad personal; y como muestra señalaba “el ruidísimo y escandaloso del señor cura Arenas, cuya causa es un monumento que acreditará a las futuras edades el mal gobierno”.<sup>86</sup> En la ciudad de México, el doctor N. Santiago, colegial del Seminario Tridentino y capellán del santuario de Nuestra Señora de los Ángeles, fue denunciado ante las autoridades civiles por el propio arzobispo electo de México, quien lo acusó de dar un sermón en el que hizo sospechar de irreligión al gobierno soberano.<sup>87</sup> Así como ellos, muchos fueron juzgados y sentenciados bajo la justicia militar.

La situación se radicalizó aún más con la publicación del bando del 25 de junio de 1812, dado por el virrey Venegas, en el que desconocía el fuero de los sacerdotes si tomaban las armas. En él se ordenaba que todos los rebeldes capturados por las tropas realistas estarían sujetos a la jurisdicción militar sin importar su clase, estado o condición. Todos deberían ser juzgados en consejo de guerra de acuerdo con la ordenanza, los oficiales darían cuenta al virrey de la sentencia de la causa y luego los mandarían fusilar. Respecto de las personas, el gobierno distinguía varios tipos de cabecillas, entre los que se encontraban los eclesiásticos seculares y regulares que hubieran tomado parte en la insurrección y servido en ella con cualquier título o destino, aunque sólo fueran capellanes. En otro de los puntos del bando, la orden fue más precisa:

Los eclesiásticos que fueron aprehendidos con las armas en la mano haciendo uso de ellas contra el Rey, o agavillando gentes para sostener la rebelión y trastornar la constitución del estado, serán juzga-

<sup>85</sup> José de la Cruz al claustro de doctores de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 11 de marzo de 1811, en *ibid.*, t. III, n. 20, p. 258-259.

<sup>86</sup> Miguel Bravo al obispo González del Campillo, Tlapa, 20 de diciembre de 1811, en *ibid.*, n. 121, p. 504.

<sup>87</sup> Juan Ortiz Escamilla, “De la subversión clerical al autoritarismo militar, o de cómo el clero perdió sus privilegios durante la guerra civil de 1810”, en Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega (ed.), *Las guerras de independencia en la América española*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, p. 209.

dos y ejecutados del mismo modo y por el mismo orden que los legos, sin necesidad de precedente degradación.<sup>88</sup>

El ultraje a sacerdotes e imágenes divinas y el insulto a lugares sagrados eran delitos severamente castigados en las *Ordenanzas militares*, pues se condenaba a los oficiales y soldados a sufrir la mutilación de sus miembros, a morir en la horca o a purgar alguna pena corporal.<sup>89</sup> Pero con la publicación de aquel bando, Venegas los eximió de cualquiera de estos castigos y les dio amplias facultades para ejecutar a los clérigos sin necesidad de degradación previa. Las protestas no se hicieron esperar. Varios clérigos y religiosos de la ciudad de México escribieron una representación que enviaron al cabildo eclesiástico y gobernador de la diócesis, pidiendo su intervención para que se les restituyera la “sagrada inmunidad” de que habían sido despojados. Los mismos insurgentes hicieron suya esta representación mandándola publicar en el *Semanario Patriótico Americano* con la finalidad de exhibir al gobierno colonial que no respetaba el fuero eclesiástico.<sup>90</sup>

Esta noticia la conoció, en Izúcar, el cura Mariano Matamoros y de inmediato tomó cartas en el asunto. La disciplina militar que impuso en aquellos meses fue encomiable. Para ello contó con la ayuda de Manuel de Mier y Terán, un joven egresado del Seminario de Minas y muy diestro en la organización del ejército y en la fabricación de pólvora y fusiles. Su división la organizó en cuatro regimientos: el de Infantería del Carmen a cargo del capitán Mariano Ramírez, el de Caballería de San Luis dirigida por José Antonio Couto e Ibea, el de Caballería de San Ignacio conducida por el capitán Ignacio Cuéllar y el de Dragones de San Pedro encabezado por el propio Matamoros. De acuerdo con Bustamante, Matamoros

dio a su tropa por insignia una gran bandera negra con su cruz roja, semejante a las que usan los canónigos en la ceremonia de la seña del miércoles santo, con las armas de la Iglesia, y un letrero que decía... *Morir por la inmunidad eclesiástica* en letras rojas.<sup>91</sup>

<sup>88</sup> Bando del virrey Venegas, México, 25 de junio de 1812, en H y D. *Colección, op. cit.*, t. IV, n. 95, p. 307-308.

<sup>89</sup> Cfr. Fernando de Salas López, *Ordenanzas militares en España e Hispanoamérica*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992, (Colección Armas y América 6), p. 136-137.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 308-314, 392.

<sup>91</sup> Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, v. 2, p. 149.

No tenemos noticias de la persona que se encargó de la manufactura de la bandera. Es probable que en su diseño haya participado el propio Matamoros o alguno de los capellanes que le acompañaban en ese entonces. El hecho de que la bandera fuese negra, en su mayor parte, hacía alusión al luto de los sacerdotes del culto católico que veían con pesar el ataque a sus privilegios. La cruz roja representaba tanto la religión cristiana como la Pasión de Cristo. Precisamente, en las festividades de la Santísima Cruz, la Iglesia suele usar el ornamento colorado porque simboliza “que Cristo Señor nuestro derramó su preciosísima Sangre, y murió por el linaje humano en el Árbol de la Cruz.”<sup>92</sup> Otra vez es Dios, con su Iglesia asediada, quien vuelve a figurar en la representación. Si bien no conocemos la forma en que fue diseñada, es probable que se tratase de una cruz invertida o bien una cruz papal o de triple travesaño, símbolos con los que se llegaba a asociar a san Pedro y al Papa.<sup>93</sup> Esto quizá explicaría porqué Matamoros eligió un regimiento con este nombre para portar la bandera; san Pedro Apóstol representaba la piedra fundamental de la Iglesia, por tal motivo, el regimiento de Dragones que llevaba su nombre pasaba a convertirse de manera simbólica en su principal guardián y protector ante los ataques del español impío.

Las “armas de la Iglesia” a las que se aluden aquí no son otras que la tiara papal que fue creada al principio del milenio y que con el correr de los años fue dotada con tres coronas por los papas Hildebrando, Bonifacio y Juan XXII, las cuales representan: la primera, el poder espiritual; la segunda, el poder temporal; y la tercera, el poder eclesiástico.<sup>94</sup> Esta insignia de la dignidad pontificia portaba, además, una doble llave de grandes dimensiones que simbolizaba el poder de atar y desatar concedido por Cristo al apóstol Pedro.<sup>95</sup> Las “armas de la Iglesia” venían a constituir, además de símbolo de lealtad al Papa, un elemento de identidad del clero secular que lo diferenciaba del regular, puesto que para ellos san Pedro representaba el primer cimiento de la Iglesia. Finalmente, tenemos la leyenda: “Morir por la inmunidad eclesiástica” es-

<sup>92</sup> Antonio Lobera y Abio, *op. cit.*, p. 65 y 68.

<sup>93</sup> Mariano Monterrosa Prado y Leticia Talavera Solórzano, *op. cit.*, p. 75 y 316, voz “cruz” y “Pedro, San”. Véase la forma de estas cruces en Udo Becker, *op. cit.*, p. 94.

<sup>94</sup> Mariano Monterrosa Prado y Leticia Talavera Solórzano, *op. cit.*, p. 196, voz “tiara”.

<sup>95</sup> Udo Becker, *op. cit.*, p. 193, voz “llave”; Manfred Lurker, *op. cit.*, p. 137-138, voz “llave”.



crita en color rojo. El tema de la inmunidad e independencia de la Iglesia había sido planteado por primera vez en la carta *Proposueramus quidem*, al emperador Miguel, del año 865, durante el pontificado de san Nicolás I (858-867). En ella se especificaba que

los privilegios de la Iglesia Romana, afirmados por la boca de Cristo en el bienaventurado Pedro, dispuestos en la Iglesia misma, de antiguo observados por los santos Concilios universales celebrados y constantemente venerados por toda la Iglesia, en modo alguno pueden disminuirse, en modo alguno infringirse, en modo alguno conmutarse, puesto que el fundamento que Dios puso, no puede removerlo conato alguno humano y lo que Dios asienta, fuerte y firme se mantiene...<sup>96</sup>

El color rojo no significaba otra cosa que la disposición de los ministros del culto católico a derramar su sangre en defensa de la inmunidad personal del clero. Esta situación de privilegio de que gozaban comenzó a debilitarse desde el reinado de Carlos IV con la publicación de una real cédula del 25 de octubre de 1795 y un nuevo código que pretendía regular las cuestiones judiciales en Nueva España, asociando a jueces reales y eclesiásticos en los casos de crimen atroz.<sup>97</sup> Aunque la inmunidad local y la inmunidad real de la Iglesia también se vieron disminuidas desde mediados del siglo XVIII, lo que más preocupó a Matamoros fue lo relativo al “fuero clerical” porque, de estar restringido, se abolió totalmente con el bando del 25 de junio de 1812 y, con ello, se eliminaba toda posibilidad de que los sacerdotes fuesen juzgados por jueces del propio cuerpo.

Luego de que Matamoros emprendió la expedición a Guatemala en abril de 1813 y lograra derrotar al realista Manuel Dambini, en una carta dirigida al obispo de Ciudad Real reiteró cuáles eran los principales motivos para sostener la insurrección. En ella le decía:

No Reverendísimo Ilustrísimo Señor, la Nación Americana es muy católica; no defiende otra cosa que los derechos e inmunidad de la

<sup>96</sup> Enrique Denzinger, *El magisterio de la Iglesia*, Barcelona, Editorial Herder, 1963, (Serie Biblioteca Herder, 22), p. 122.

<sup>97</sup> Nancy Farris, *op. cit.*, p. 188-189; Juvenal Jaramillo Magaña, *Hacia una iglesia beligerante. La gestión episcopal de fray Antonio de San Miguel en Michoacán (1784-1804) Los proyectos ilustrados y las defensas canónicas*, México, El Colegio de Michoacán, 1996, p. 155-162.

Iglesia, la libertad de su Gobierno y que el Español no quiera subyugarlo a la dominación francesa o inglesa, según debe ser por el deplorable estado de la Monarquía Española.<sup>98</sup>

De esta forma, Matamoros dejaba en claro que la defensa de la religión y la inmunidad eclesiástica habían sido los principios fundamentales que justificaban la insurrección del clero. Ya en Oaxaca, el 5 de junio de 1813, el padre Agustín Farfán de los Godos, ex definidor y prior del convento de los agustinos en aquella ciudad, fue nombrado capellán del regimiento de San Ignacio y poco después estuvo como capellán del regimiento de San Luis. Asimismo, fray José de San Sebastián era el capellán del regimiento del Carmen.<sup>99</sup> Desconocemos el destino final de esta insignia de combate, ya que son contados los historiadores que a ella se refieren. Lo que es un hecho es que esos mismos valores religiosos fueron pregonados unos meses más tarde en la propia ciudad de México, durante las elecciones para formar el Ayuntamiento Constitucional. Nancy Farris señala que, en noviembre, “sonaron todas las campanas de la Iglesia, y multitudes que gritaban ‘Que mueran los Gachupines’ o ‘Morir por la inmunidad eclesiástica’ y hasta ‘Viva Morelos’, rodearon las casas de los funcionarios del gobierno y de los europeos destacados”.<sup>100</sup>

En diciembre de 1813, cuando Morelos se aprestaba para la toma de la ciudad de Valladolid, el regimiento de San Pedro, conformado por dos escuadrones, aún formaba parte de la división del cura Matamoros, al igual que el regimiento del Carmen que estaba al mando de un militar de apellido Machorro.<sup>101</sup> Ya no se mencionan para esta época los regimientos de San Ignacio y San Luis, ni tampoco el nombre del brigadier Mariano Ramírez, segundo de Matamoros y coronel del bravo regimiento de infantería del Carmen. El motivo fue que éste había sido comisionado para organizar los ejércitos insurgentes por el rumbo de Huamantla. Dice Bustamante que

<sup>98</sup> Gabriel Agraz García de Alba, *op. cit.*, p. 367.

<sup>99</sup> *Prontuario de los insurgentes...*, *op. cit.*, p. 431, 456, 459.

<sup>100</sup> AGI. México, 1322. Testimonio del expediente instruido en averiguación de los movimientos populares de los días 29 y 30 de noviembre..., 1812; México, 1664. Informe Audiencia, 18 de mayo, 1813, párrafos 161-163. *Apud.* Nancy Farris, *La corona y el clero en la época colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 216.

<sup>101</sup> Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos. Su vida...*, *op. cit.*, doc. 150, p. 452.

En brevísimos días levantó en Huamantla un cuerpo de caballería, y con el bello arte con que sabía tratar a los hombres, recabó de sus vecinos que se lo vistiesen y equipasen; púsosele el nombre de Regimiento de la Calavera, pues sobre los gorros estaba pintada una calavera entre dos canillas: hacía entonces la guerra a muerte.<sup>102</sup>

Lo más probable es que la bandera “Morir por la inmunidad eclesiástica” haya sido capturada por los realistas durante los enfrentamientos que sostuvieron con los insurgentes en Valladolid y en Pururarán en diciembre de 1813 y enero de 1814, respectivamente, pues hay testimonios del propio Morelos que señalan esa pérdida y la necesidad de contar con nuevas banderas para suplir las “armas nacionales” que les había tomado el enemigo.<sup>103</sup>

A manera de conclusión podemos decir que, durante los primeros dos o tres años del conflicto, la dirigencia insurgente encabezada por curas, por un lado, y la jerarquía eclesiástica defensora del realismo, por el otro, experimentaron en sus imaginarios y creencias un renacimiento del espíritu de cruzada que, como en la Edad Media, los forzó a tomar la pluma y las armas para participar en un enfrentamiento propagandístico y bélico con tintes de “guerra santa”. A pesar de que la religión era un valor compartido por ambos contendientes, las propias circunstancias de la guerra fueron marcando las diferencias. Los americanos, amparados en la imagen guadalupana aunque no de manera exclusiva, decían proteger la religión de sus padres y abuelos, religión que había sido mancillada por los soldados españoles al destruir las imágenes y saquear los templos, distorsionada por los obispos que emitían decretos de excomunión contra aquellos que eran sus defensores y, sobre todo, en peligro de desaparecer si la Nueva España llegaba a caer en manos de una potencia impía, como se suponía. Los españoles, por su parte, buscaron refugio en la virgen de los Remedios y la declararon generala de los ejércitos del rey. Para ellos, los verdaderos enemigos de la religión eran los criollos insurgentes y todos sus seguidores porque se habían rebelado contra el trono y el altar, contra el rey Fernando VII, que era su protector, y contra la Iglesia que encabezaba el Papa en Roma.

<sup>102</sup> Carlos María de Bustamante, *op. cit.*, v. 3, p. 251.

<sup>103</sup> Véase nota 18.

En ese contexto, otra expresión del carácter religioso que adquirió el conflicto lo podemos observar precisamente en las banderas, colores y símbolos que portaban los batallones y regimientos, mismos que hondearon en decenas de enfrentamientos. Junto al discurso propagandístico, junto a los sermones panegíricos, aparecieron muchas insignias realistas e insurgentes que representaban, de una u otra manera, la defensa de los valores fundamentales de la identidad hispana: la religión, el rey y la patria. Por lo que toca al aspecto religioso, que es lo que nos interesa, podemos afirmar que en los primeros años de guerra civil no hubo un solo estandarte o bandera que no expresara a través de sus elementos constitutivos —leyendas, colores y emblemas— la invocación al Ser Supremo, la protección de María y la defensa de la religión y sus ministros. “El doliente de Hidalgo” y “Morir por la inmunidad eclesiástica” son sólo dos casos representativos, los únicos que hasta el momento hemos podido documentar. Por muy presentes que hubiesen estado los principios del primer liberalismo gaditano, éstos no chocaron con el catolicismo hispano, más bien lo reafirmaron. Es por eso que el tema de la religión estará presente en el discurso y en las imágenes, aún después de la consumación de la independencia.

Artículo recibido el 26 de marzo de 2004  
y aprobado el 27 de abril de 2005